

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)** comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) los siguientes hechos:

De conformidad con las recomendaciones realizadas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de EUROPA&C ha acordado lo siguiente:

- (i) Nombrar nuevo miembro de la Comisión de Auditoría a Don Jorge Requejo Liberal, de manera que la totalidad de la mencionada comisión queda compuesta exclusivamente por consejeros externos.
- (ii) Nombrar Secretario no Consejero de la Comisión de Auditoría a Don Fernando Aranguren González-Tarrio.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría quedará integrada, en lo sucesivo, por los siguientes miembros:

- Presidente: Don Vicente Guilarte Gutiérrez.
- Vocales: Don Jorge Requejo Liberal y Don Juan Jordano Pérez.
- Secretario no Consejero: Don Fernando Aranguren González-Tarrio.

En Madrid, a diecinueve de diciembre de dos mil seis.

Dña. Sol Fdez-Rañada Lopez-Doriga
Secretaria del Consejo
EUROPA&C